Guadalajara, Jalisco. Miércoles 06 de julio de 2022

**PAN Jalisco firma convenio con el IJA**

* El convenio puede apoyar a mejorar la convivencia social para que cada día podamos tener una mejor sociedad y alejarnos de la cultura que normaliza la muerte y la violencia

Se firma convenio de colaboración entre el PAN Jalisco y el instituto de Justicia Alternativa (IJA) para generar acciones hacia el interior del partido, así como en los municipios que son gobernados por el PAN, en favor de la cultura de paz y la mediación.

El convenio de colaboración se realizó por parte del IJA, firma el director general el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona y su secretario técnico, Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva y por la otra parte, la Dra. Diana Araceli González presidenta del comité directivo estatal del partido Acción Nacional en Jalisco y el C. Adenawer González Fierros, secretario general del PAN Jalisco

En el convenio, se estipula la organización de conferencias, seminarios, cursos de actualización y desarrollar programas de formación profesional, realizarán acciones tendientes a la capacitación, cooperación y coordinación, con la finalidad de cumplimentar y enriquecer las funciones, finalidades y objetivos propios de cada institución para la promoción y difusión de la cultura de la paz y prevención de conflictos a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias para generar una sociedad libre de violencia.

Zepeda Lecuona, aseguró que Jalisco es líder a nivel nacional en la aplicación de métodos alternos para la resolución de conflictos, ya que a nivel estatal, pretenden contar con Centros de Mediación en la mayoría de los municipios que no cuentan con acceso a la justicia.

Por su parte Diana González, destacó que este convenio permitirá recurrir a métodos alternos los cuales ayudarán a resolver, de manera más rápida y pacífica, los conflictos que se puedan presentar en los procesos internos, mismos que pudieran resolverse por la vía de la conciliación o mediación.

González Fierros, destacó que, en el informe del índice de Paz en México, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, el estado de Jalisco se encuentra en el lugar 10, del subíndice de Paz Positiva.

“Estos son resultados del trabajo de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Quien ha triplicado su eficiencia en los últimos tres años”, agregó el secretario del comité

Ambas partes se comprometieron a realizar un trabajo de colaboración para la formación y el fortalecimiento de la conciencia democrática de todos los mexicanos; la educación socio-política de sus militantes y la realización de toda clase de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales, y la formulación de los consiguientes programas, ponencias, proposiciones e iniciativas de ley, así como promover la justicia de paz.

El presente convenio entrará en vigor desde el día de su firma y tendrá una vigencia hasta el día **15 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós**, dado que es la fecha que se marca como término del nombramiento del director general de **“EL IJA”.** No obstante, las partes acuerdan que en caso de que el titular de **“EL IJA”** sea ratificado en el cargo al frente del mismo para un siguiente período, en los términos establecidos en la legislación aplicable, la vigencia del presente convenio concluirá el **15 quince de diciembre del 2026 dos mil veintiséis.**